

EL INDEPENDIENTE

DEMÓCRATA.

Periódico político-social, órgano del Partido de los
INDEPENDIENTES DEMOCRATAS.

Editor responsable, Andrés Céspedes. } San José, Sábado 4 de Febrero de 1893. } Serie de 12 números \$ 1.

Condiciones de publicación.

Este periódico saldrá (por ahora) 4 veces por mes.

El precio de suscripción por trimestre ó sea la serie de 12 números, vale \$ 1-00. Pago anticipado.

Se admiten comunicados con la correspondiente firma al pie, para la responsabilidad de imprenta.

Se admiten anuncios en la última plana á un precio equitativo, pues rebajaremos un 50% de la tarifa común de anuncios de los demás periódicos, con la garantía de que nuestra publicación circula hoy día en número de más de 1,000 ejemplares.

Todo artículo que lleve firma al pie, no pertenece á la Redacción de este periódico. Por tanto el Editor no es responsable.

Máximas del Presidente de la República antes de tomar posesión del poder.

NO ASPIRO AL PODER, pero si la opinión pública me eleva, gobernaré con ella; y si ÉSTA ME FALTARE, DESCENDERÉ DE ÉL.

PERMANENTE.

Por acta de instalación fechada en 13 de octubre de 1890, consta de manera indiscutible que el Partido independiente era entonces, Club Democrático: desde luego, no hemos usurpado el mote de Demócrata á ningún otro partido ni asociación.

Trabajamos por la Democracia desde un principio y por ella trabajaremos siempre.

Para afiliar adeptos, no nos hemos valido ni nos valdremos de maquinaciones ni engaños pues á todos consta la lealtad de de nuestro proceder.

El que dude por un momento de la honradez de nuestra doctrina, puede acudir á la administración de nuestro Partido para imponerse de nuestros Estatutos y de la referida Acta de instalación.

AGENTES DE

El Independiente Demócrata.

Para la venta y socios de esta ciudad.

Puente Ancho.....	Don Mauro Oviedo.
Paso de la Vaca...	León Moya.
Hospital.....	Andrés Céspedes.
Soledad.....	José Cárdenas.
Cuesta de Moras....	Rafael Acuña.

Para suscripciones,

San José.....	Don Domingo Mora.
Alajuela.....	Carlos Solórzano.
Cartago.....	Paulino Pérez.
Heredia.....	Cayetano Bosque.
Goicoechea.....	Fernando Vargas.
La Unión.....	Ramón Fonseca.
Desamparados.....	Pío Vega.
Aserri.....	Gerardo Valverde.
Cantón de Mora...	Juan Zeledón.
Puriscal.....	Jesús Retana.
San Marcos.....	José Abarca.
San Juan.....	Dolores Soto.
Curridabat.....	Carlos Monge.
Santiago Puriscal..	Jesús Hidalgo.
Escasú.....	Melitón Mata.
Sn. Isidro de Hda.	Saturnino Morales.
Santo Domingo...	Antonio Rodríguez.
Barba.....	Moisés Rodríguez.
San Antonio Belen.	Ramón González.
Atenas.....	Victor Claves.
Puntarenas.....	Alfredo Suetoni.
San Ramón.....	Pioquinto Quesada.
Zarcero.....	Faustino Vargas.
Paraíso.....	Miguel Picado.
Limón.....	Ismael Alvarado.
Naranja de Grecia	Victor Rojas.
Grecia.....	Leonardo Vega.
Palmares.....	Abelino Rodríguez.
Santa Ana.....	Cristobal Guerrero.
Alajuelita.....	Fernando Ramírez.
San Ignacio.....	Nicolás Saborio.
Sarchí.....	Higinio Alfaro.
Santa Bárbara....	Juan Gutiérrez.
Sn. Isidro Arenilla	Cecilio Soto.
Sn. Pedro Alajuela	Juan Rojas. G.
Sn. Pedro Mejón..	Venancio Batista.
Río Jiménez.....	José Moya.
Las Cañas.....	Matiás Bolívar.
Liberia.....	Eduardo Salazar.
San Mateo.....	Rafael Brenes.
Esparita.....	Francisco Huete.

El Independiente Demócrata.

Expliquémonos.

Nuestro colega El Herald de Costa Rica en su número correspondiente al 27 de este mes, se queja de la inacción de los Partidos Políticos del País, y aun de la sociedad, que soporta la dictadura y que no hace nada para salir de ella; y tiene razón el colega, en lo general de sus quejas; pero creemos que no la tiene en cuanto mide con la misma vara al Partido Independiente Demócrata. En realidad, el Partido Independiente, no negará el colega, que desde su fundación viene trabajando por la buena doctrina, y ha protestado siempre con energía contra toda ilegalidad; se ha mantenido sí en el terreno de los principios porque esa es la base de su programa político; y porque comprende que los vicios del sistema administrativo, son consecuencia de los vicios sociales, sin que por esto pretendamos justificar al Gobierno que faltando á sus juramentos se ha salido de la órbita de la ley y de la Constitución dentro de la cual ofreció gobernar; que estaba por tanto en su deber hacer que la sociedad se amoldase á estas, pues que su juramento fué de cumplir y hacer cumplir, y no aprovecharse de esos vicios para establecer la arbitrariedad y el despotismo; más es lo cierto que en un partido que no tiene otros medios ni otros elementos que los de la persuasión, sus resultados tienen que ser lentos, tanto más, si entre la gente pensadora llamada á llevar á los ánimos del pueblo la convicción y encarnar en él las ideas de la verdadera democracia, se encuentran opuestos intereses y distintas aspiraciones.

El Herald, nuestro colega, comprende perfectamente que la verdadera democracia no se conforma con ninguna clase de privilegios ni sociales ni económicos ni políticos y que su tendencia es á establecer una completa igualdad ante la ley, sin que existan otras distinciones que las del mérito personal, las del talento, la ilustración, la virtud y la honradez, y que en nuestra sociedad por desgracia, todavía tenemos que luchar con esas preocupaciones hijas del antiguo régimen á pesar de toda la vida de independencia y de forma republicana aparente que llevamos trascurrida. Conociendo nuestra sociedad y nuestra forma de go-

bierno mediante una observación detenida y agena á toda pasión de procelismo político, social ó económico, vendremos á obtener resultados explicativos de las quejas que hace nuestro colega, y él nos ayudará á cimentar la buena doctrina y su contingente será valiosísimo, ya emplee la vía descendente, viniéndose con la exposición de los principios democráticos desde las elevadas clases sociales hasta las capas inferiores, ya ascenda desde estas á aquellas, prometiéndole que en la vía nos encontrará siempre ocupados en la misma labor.

Más vale consejo de enemigo leal....

Pues bien, nosotros sabemos que el Presidente Rodríguez nos creó sus enemigos por la sencilla razón de que no hemos estado de acuerdo con la política de su gobierno ni hemos aprobado los actos de su administración que hemos creído contrarios á la Constitución y leyes de la República, ó que no llevan el sello de la manifiesta utilidad pública ó bien de una acertada y legal inversión de las rentas nacionales.

No obstante nos atrevemos á darle al señor Rodríguez un consejo, que esperamos acepte siquiera por lo de que *vale más consejo de enemigo leal*. Al grano.

Se susurra que el Presidente señor Rodríguez, trata de salir de la dictadura con el acto dictatorial más anómalo y arbitrario que pudiera darse, á saber: dictando él una Constitución; nosotros no lo hemos querido creer porque el señor Rodríguez es abogado de nota y sabe perfectamente que esto además de ser absurdo sería ridículo: ningún funcionario público, que ejerza poder ó autoridad debe dictar leyes ni dar disposiciones, que no estén dentro del círculo de sus atribuciones porque ellas por sí solas se desprestigian y sería necesario recurrir á la fuerza para hacerlas respetar y obedecer; y tan luego como no se tenga la fuerza bastante ó cesa en su ejercicio el poder ó autoridad que las dictó, no solo caerían en desuso, sino que quedarían sin efecto los actos verificados bajo su imperio, trayendo acaso terribles consecuencias en lo político, social y económico. Esto aún en leyes secundarias, que tratándose de la ley fundamental, que es la base de todo el sistema de gobierno, y de donde emana toda jurisdicción y todo poder, los efectos serían indudablemente más trascendentales y de peores consecuencias para la paz, el orden y bienestar públicos.

Es sabido hasta de los niños de escuela, que la soberanía solo reside en el pueblo; y por tanto solo éste puede darse su Constitución, ó variar la que antes se había dado, por medio de representantes, nombrados por el mismo reunidos en asamblea constituyente, luego intentar dar una constitución en otra forma, y por otra autoridad que no sea una constituyente, sería intentar abrogarse la soberanía, y como este hecho lo califica el artículo 14 de la Constitución como delito de *lesa Patria*, sería ir de abis-

mo en abismo, sería en vez de salir de la dictadura ejecutar el acto más dictatorial y más despótico, que pudiera ejecutarse en nación alguna medianamente civilizada.

¿Qué camino pues, quedaría al Gobierno de don José para salir de la dictadura? Volver atrás: no le queda otro aceptable: restablecer el orden constitucional, porque este estado anormal de cosas no tiene razón de ser, en un estado regular del país; reinando, como reina, la paz más completa, la tranquilidad más absoluta. De este modo si don José obtiene la aprobación de sus actos ante el Congreso actual que es legítimo, porque fué nombrado por el Pueblo y su período constitucional no ha terminado, puesto que el artículo 67 de la Constitución lo fija en cuatro años, será para él un verdadero triunfo, porque sus resoluciones serían irrevocables; no así con un Congreso, que no revistiera los caracteres de legitimidad, porque sus actos adolecerían de los mismos vicios, y cuando viniera un Congreso legítimo podrían ser derogados de nulidad, lo cual no conveniría á la administración del señor Rodríguez.

Este es nuestro consejo, don José, hijo de las mejores intenciones hacia U. y hacia el país, no obstante que U. nos considere, como sus enemigos, en lo cual no hay razón lógica, pero le repetimos: *más vale consejo de enemigo leal*.

COLABORACION.

EL PORVENIR.

La mala situación cada día se hace más sensible, los negocios comerciales no marchan bien en la época en que precisamente debieran estar mejor, el cambio sube, á paso lento, constante y que aterra á los que contemplan el porvenir; y muchos de los artesanos se quejan por falta de trabajo; y en lo político, si la fe, si la esperanza no alimentaran en nuestro pecho un fuego sagrado, tiempo ha que hubiéramos sucumbido, de qué? de vergüenza, de coraje ante el increíble modo como juegas con la candidez ó la ignorancia de un pueblo niño! Cómo es posible que la dictadura, reconocida como mala por el mismo jefe de la República, haya llegado á ser el modo regular de vida de un gobierno que... llegó al poder haciendo tanto alarde de *Constitución y Democracia*? Cómo se explica que el Licdo. Rodríguez, elevado por el Partido Constitucional haya sostenido la dictadura tanto tiempo cuando en la campaña electoral pasada, ese mismo partido hizo publicar una hoja suelta, hasta impresa en *tinta dorada* y titulada *La dictadura*, en la cual se encuentran párrafos como este: "... por más que en ese período de mando, (decía el dictador Guardia,) se hayan establecido principios de gran valía para la libertad y el derecho, no por eso dejó de creer que la dictadura es un mal muy grande, tanto que á veces dudo de que pueda hacerse

bien ninguno que compense satisfactoriamente los males que ella ocasiona (!!) La dictadura es un peso que comprime y va secando el corazón del Pueblo, el cual acostumbrado á ver en el Gobierno una misma persona con absoluto poder, acaba por abdicar inconscientemente sus derechos, y por aceptar como necesario ese dominio encarnado en un hombre. Cuando esto se ha verificado, raro es el ejemplo que presenta la historia en que el caudillo no haya llegado por fin á matar la libertad."

Habrá quien dude de la veracidad de estas palabras del dictador de doce años, del que hallándose ante Dios y su conciencia no pudo menos que procurar limpiar ésta para presentarse ante el Creador?

La dictadura es un peso que comprime y va secando el corazón del pueblo y eso mismo está en la conciencia del Licdo. Rodríguez, como lo prueba, diciendo en su mensaje al disolver el Congreso: la dictadura es mala en principio!!

Y cómo lo que es malo puede producir cosa buena? Si la dictadura es mala en principio, es peor en sus aplicaciones y repugnante en sus fines. Dónde está la responsabilidad de un gobierno de esa clase? y qué de cosas no harán á la sombra de un gobierno de circunstancias?

Respondo de mis actos ante la nación dirán con voz hueca, pero entre sí pensarán: *así me las den todas*, porque el pueblo tal como está hoy es incapaz de poner á cada uno en su lugar, porque unos creen que están defendiendo la religión, otros que la legalidad, otros muchos no atienden más que á sus intereses del momento, á otros les conviene tener las cosas así enredadas y los más están á oscuras.

Ya se ha hablado de la dictadura hasta la saciedad, pero no se debe dejar de protestar porque cada día que tiene de existencia esa forma de gobierno es un paso más dado en la pendiente del abismo en que la política del señor Licdo. Rodríguez ha puesto al país.

No puede decirse: *sálvese el que pueda* porque todos cargaremos con las consecuencias, pero nos quedará la satisfacción en nuestra conciencia, porque protestamos y protestaremos que solo con la fuerza se sostiene el actual orden de cosas—porque una de dos:—ó el señor Licdo. Rodríguez no tuvo razón en suspender el orden constitucional para restablecer el orden público, que estaba completo, estando en plena paz, ó los diez y nueve señores que suscribieron la constitución vigente no estaban muy cuerdos cuando dijeron: "*Nosotros los Representantes del pueblo de Costa-Rica, convocados legítimamente para establecer la justicia, proveer á la defensa común, promover el bien general y asegurar los beneficios de la libertad, implorando el auxilio del Soberano regalador del Universo para alcanzar estos fines, hemos decretado y sancionado la siguiente Constitución Política.*"

¿En que quedamos?

Quedamos en que la mayor parte del pueblo no comprende ni sus deberes ni sus derechos; que á falta de pureza en los go-

bernantes hay ignorancia en la mayor parte de los gobernados, que el término de tantas calanidades se aleja y que no llegaremos á él mientras no se comprenda que **donde no hay ciudadanos no hay república**, es decir, que puede llegar á perderse la nacionalidad y convertirnos en desdichados colonos.

UN ARTESANO.

VARIEDADES.

Los hipócritas.

Hombres incapaces por sus prendas personales de hacerse lugar en la estimación pública, por la cual anhelan: hombres que aspiran á las recompensas debidas al mérito verdadero de que ellos carecen: hombres anegados en vicios y abominaciones, que buscan en el sagrado del poder y de las dignidades la impunidad de sus delitos; estos son los que, por satisfacer sus pasiones, toman la máscara de la religión, los que mienten piedad, los que se apellidan defensores del cielo para oprimir la tierra, los que venden á Dios por mandar á los hombres. Estos monstruos soberbios y tiranos con sus inferiores, á los cuales huelan como á despreciables insectos, son aduladores infames, viles esclavos de los magnates de cuya mano esperan su fortuna. ¡Cuántas amarguras paladean para ganar su gracia! ¡Cuántas amarguras paladean para ganar su gracia! ¡Cuántas bajezas cometen! ¡Cuántos vilipendios arrostran! Sufren á todas horas desprecios, ponderarlos como favores, estudiar semblantes, adivinar pensamientos, lisonjear pasiones, canonizar vicios, tal es la perpetua ocupación y agradable empleo que hacen de la vida estos miserables. Pero ¿qué importa? al fin, logran su propósito, y se levantan, y se engrandecen y triunfan; y ¡ay de aquellos que tuvieron la desgracia de no ser sus amigos! ¡Ay mil veces de aquellos que á fuerza de virtudes ponen de manifiesto la hipocresía de su conducta! Cuantos hagan sombra á su ambición desenfrenada, serán víctimas lastimosas de sus ánimos implacablemente rencorosos. La calumnia, la perfidia, los venenos, los asesinatos, . . . no hay atentado, por atroz que sea, á que no se arrojen como puedan por este medio aumentar una piedrecilla al edificio de su fortuna; pero ¿qué digo? si echan mano hasta de la ingratitud, siempre que su interés les dicta que paguen los beneficios de sus protectores con persecuciones y con muerte!!!

Cienfuegos, Elog. del Marqués de Sta. Cruz

Causas y remedios de la Miseria, Ilusiones á este respecto,—Asociación, Caridad, Socialismo.

(Continuación)

Es también una grande ilusión contar con las conivencias sociales (para remediar la Miseria) imaginadas por los jefes

de las escenas *socialistas*, porque ellas son del todo vanas y utópicas.

Los partidarios de estos pretensos reorganizadores se dejan llevar de la ilusión de creer que se puede suprimir el principio de propiedad y la libre concurrencia entre los productores y los consumidores, entre los vendedores y los compradores; forzar la abnegación al interés social, y establecer la igualdad de las condiciones.

El conjunto de esas conivencias sociales se han llamado *Socialismo* y *Comunismo*: Socialismo porque ellas tienen por objeto reorganizar la Sociedad; ó porque predicen sistemas de *Asociación* general ó universal; ó porque sacrifican el individuo á la Sociedad; ó porque ellas hacen responsable á la Sociedad de la condición de los ciudadanos;—Comunismo porque sus conivencias concurren todas, más ó menos directamente, á un sistema de comunidad de bienes y de vida.

En todos esos desvaríos se parte de la hipótesis de: que se puede llegar á suprimir del corazón humano la noción de *tuyo* y *mío*, el instinto de propiedad, el interés individual que hace preocuparse ante todo de sí y de los suyos; que se puede reemplazar en su naturaleza este *interés individual* por el *interés social*, y dar á este último móvil la misma energía que al interés que se toma por sí mismo y que se encuentra en la familia;—que los hombres, así modificados en su naturaleza moral, trabajarían en común, con abnegación, con el ejemplo de los magistrados (modelos ellos de las más grandes virtudes); que vivirían con economía y previsión, y en buena armonía con los otros miembros de la comunidad! Esto es una gran ilusión como lo prueba la manera de ser de todas las razas, de todos los pueblos, de todas las civilizaciones. El trabajo y la vida en común no ha sido practicada más que por pequeños grupos, de una manera incompleta, por sociedades aisladas y en su estado primitivo; en los claustros, bajo la influencia de una creencia religiosa y de una severa disciplina, y solamente entre individuos del mismo sexo; *fuera de la familia* que es el interés social por excelencia. El comunismo apaga todo ardor por el trabajo, todo estímulo para el ahorro; y conduce á la disminución incesante de Capital y de Producción: es decir, á la *Miseria*.

Hay muchos que toman la palabra *Socialismo* como sinónimo de *Progreso*, *Liberalismo*, *Ciencia social*, *Asociación*, *Revolución*, *República* &c. Es una sensible confusión. El Socialismo, es decir, el conjunto de las doctrinas socialistas, *vuelve la espalda al progreso*, es contrario al liberalismo; la *Ciencia social* será algún día la síntesis de las ciencias morales y políticas; la Asociación es la reunión de dos ó varias personas para llevar á cabo una empresa; la Revolución es un cambio brusco de las instituciones públicas; República significa una de las formas de gobierno político.

En resumen, para *remediar la miseria*, se necesita el concurso del legislador y del gobernante, inspirados por sanas nociones

económicas, á fin de hacer cesar las causas públicas de miseria; se necesita el concurso de todas las fuerzas de la Sociedad para destruir el **vicio**, destruir las preocupaciones, prevenir las agitaciones, las revoluciones y el azote de la guerra; *pero sobre todo*, el esfuerzo de aquellos individuos á quienes la miseria ha alcanzado, trabajando enérgicamente, viviendo con la más estricta economía y la mayor previsión, y que serían cruelmente engañados si cuentan para su bienestar ya con un mejor gobierno, con la generosidad pública ó privada ó con cualquiera otra organización social.

Más para que el triple concurso del individuo, de la sociedad y del gobierno pueda ser eficaz, se necesita el progreso de la riqueza general que no se puede desarrollar sino con calma en el interior y la paz en el exterior.

Las Edades y los Meses del crecimiento Humano.

El cuerpo no crece por igual en todos los años de la niñez y de la juventud, ni en todos los meses del año. Estudiando las reglas verdaderamente extrañas del crecimiento humano, publica el número reciente del *British Medical Monthly* un interesante trabajo.

La edad en que más se desarrollan los muchachos es la de los diez y siete años; para las muchachas ese fenómeno se verifica á los catorce años.

Las chicas llegan á su estatura completa á los quince años; pero no adquieren su peso, y por lo tanto su desarrollo total hasta los veinte.

Los niños son más fuertes que las niñas desde que nacen hasta los once años. A esta edad se vuelven las tornas; los chicos se quedan atrás y las chicas les superan en fuerza física: así se explica tanta derrota como avergüenza á la infancia masculina en sus luchas con la femenina. A los diez y siete años, las muchachas vuelven á quedar en inferioridad física, ya para toda la vida.

Desde noviembre hasta abril los niños crecen muy poco y no ganan nada en peso: la naturaleza descansa en ese período, estableciendo curiosísima analogía entre el mundo animal y el vegetal. De abril á julio ganan en estatura, pero pierden con respecto á peso. Y de julio á noviembre aumentan grandemente en peso, pero no en estatura.

MISCELANEA.

Con razones convincentes para aclarar la verdadera justicia pide gracia "La República" para los músicos de banda que se procesan en la actualidad, por el delito de evasión. Nosotros estamos de acuerdo con las generosas ideas emitidas por el colega, y esperamos que ellas serán oídas y atendidas para alcanzar la gracia pedida para los reos artistas.

Con profunda pena, participan de la aflicción que asiste á la familia de don Juan Vicente Alpizar, por la muerte de doña Valeria Lizano, damos sentido pésame por la pérdida irreparable de la señora Lizano.

Más duelo.—Parece que la muerte agita de manera más ostensible su implacable furor, bajo este pesado mal estar social en que vivimos, nuestro amigo don José Santos Porras ha sido sorprendido en su hogar por esta cruel divinidad, arrebatándole uno de sus chiquitines. Su pesar lo participamos también nosotros, amigo Porras; resignación á todo sufrimiento es el consuelo único que le enviamos.

Nos extraña demasiado que habiendo sido nombrado interinamente don Matías Bolívar para Jefe Político de Cañas no lo sea todavía, pues según informes de aquella localidad, hasta el 27 del mes próximo pasado no había tomado posesión el señor Bolívar.

Siguen los duendes jugando y viajando con la correspondencia, tenemos conocimiento del Paraíso de Cartago, que dos correspondencias no han llegado, si serán estos malignos duendes los que han puesto al señor Carranza y al Prebítero O. Sill de Ziles á hacerse muecas.

Pensamientos.

Un antiguo proverbio dice, que los avarientos nunca hacen bien sino cuando se mueren: los herederos se aprovechan entonces de lo que ellos ahorraron en vida.

La pereza es la bestialidad del cuerpo, así como la bestialidad es la pereza de la inteligencia.

LAS DOS NIÑAS.

Escondidas tras el velo
Virginal de tus pestañas,
Hay dos niñas custodiando
Todo el cielo de tu alma.
Feliz aquél á quien ellas,
Vencidas ó enamoradas,
Con la voz de la ternura
Digan desde adentro: "¡Para!"

ANTONIO F. GRILO.

FOLLETIN.

El Carbonero Alcalde,

EPISODIO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

(Continúa.)

IV.

Las tres de la tarde serían cuando una nube de polvo indicó á los lapezeños la proximidad del enemigo.

Algunos tiros de las primeras avanzadas corroboraron poco después aquella indicación.

Al instante ondearon en la antigua fortaleza de los moros y en el parapeto de encina dos ó tres banderas hechas con pañuelos encarnados.

Las campanas tocaron á rebato; las mujeres empezaron á gritar y los muchachos á lanzar silbidos: algunas piedras zumbaron en el espacio, y los escopetazos del camino oyéronse más frecuentes y más próximos.

Un momento después los tiradores se replegaron hácia la villa cargando nuevamente sus armas, y los primeros cascos, corrales y bayonetas del ejército invasor relucieron al alcance de los trabucos.

—¿Cuántos vienen? preguntó Manuel Atienza á uno de los que más habían avanzado.

—Vendrán doscientos, replicó éste.

—¡Somos fuerzas iguales! exclamó el carbonero con arrogancia, sin considerar que doscientos paisanos mal armados no significan lo que doscientos veteranos acostumbrados á las lides y acometiendo en tren de guerra.

—¡Pero traen caballería!...añadió un segundo escopetero.

—¡Repito que somos fuerzas iguales! volvió á decir Manuel Atienza.—¡A ver Jacinto! continuó: que suene ese tambor.

—¡España y á ellos! ¡Viva San Francisco!

Jacinto dió la señal ansiada, y una nube de piedras y halas, cayendo sobre los franceses, les obligó á hacer alto.

Un momento después, contestaron éstos con una nutrida descarga que dejó fuera de combate á cinco lapezeños.

—¡Alto el fuego! gritó entonces el alcalde. Están todavía muy lejos y tenemos poca pólvora. Dejémosles acercarse... Ya sabéis que el cañón se reserva para lo último y que hasta que yo tire la montera no se le arrime la mecha.—Ustedes, señoras, ¡já ver si se callan y cuidan de los heridos.

—¡Ya se acercan!

—Nada. ¡todo el mundo quieto!

—¡Que apuntan!

—¡Todo el mundo á tierra!

Una segunda descarga vino á estrellarse en los troncos de encina, y los franceses avanzaron hasta hallarse á unos veinte pasos del ejército sitiado.

Los peones se replegaron á los dos lados del camino, dejando paso á la caballería.

—¡Fuego! exclamó entonces el alcalde con una voz que ensordeció la de la pólvora, mientras que arrojaba la montera por alto y se plantaba en medio del mayor peligro.

Allí fué lo horrible: allí fué lo innarrable.

Franceses y españoles dispararon sus armas á un mismo tiempo; sembrando la tierra de cadáveres; la caballería aprovechó este momento para ponerse de un solo salto al pie de la muralla: centenares de piedras derrumbaron á caballos y ginetes: estos empezaron por su parte á degollar á mansalva; y en aquel instante de tumulto, en medio de aquel estrago, de aquel remolino, de aquella confusión, he aquí que detalla por último el tremendo cañonazo, produciendo un estampido fragoroso y llevando la muerte á sitiados y sitiadores!

¡Y es que el cañón había reventado al

tiempo de disparar; es que la encina hecha pedazos vomitó la metralla en todas direcciones, lo mismo hácia atrás que hácia adelante y por los costados, revuelta con mil fragmentos de madera que silbaban al hendir el aire, es que las diez libras de pólvora inflamada hicieron rodar á los troncos en que se apoyaba el cañón, y estos troncos aplastaron á españoles y franceses; fué, en fin, aquella escena un caos de humo, de polvo, de rugidos, de lamentos, de cadáveres, de llamas, de caballos sueltos que corrían, de piedras, maderas y miembros palpitantes que volaban, de campanas tocando á rebato, de hondas erugientes, de palos de ciego, de puñaladas, de pistoletazos. de risotonas; de arengas, de juramentos y de relinchos en diferentes idiomas! Y sobre esta confusión, sobre este torbellino, sobre esta mortandad, aún se percibían á veces los acentos de la corneta francesa, que tocaba retirada, y los ecos del tambor lapezeño tocando á generala con mayor furia, en tanto que la voz del heroico carbonero, del invulnerable alcalde, del invulnerable Atienza sobresalía entre el general tumulto, gritando desafortadamente.

—¡Duro en ellos, muchachos! ¡Hasta que no quede uno! ¡Ya deben quedar pocos!

Y era verdad; pero también era cierto que quedaban menos españoles: el cañón de encina había hecho más destrozo entre los lapezeños que entre los franceses.

Sin embargo, como estos últimos ignoraban los medios de defensa que aún podían tener reservados aquellos demonios; como tampoco sabían el número y todo lo tenían ya de ellos, pensaron en salvarse á toda prisa, y desordenados, dispersos, atropellando la caballería á la infantería y desoyendo los soldados las voces de sus jefes, emprendieron una retirada muy semejante á una fuga, perseguidos por los gañanes, que aún tenían á su disposición tres leguas de proyectiles para sus hondas, y por algunos escopeteros á quienes quedaban cartuchos.

Apedreados, pues, fusilados, ennegrecidos por la pólvora, cubiertos de sangre, de sudor y de polvo, y habiéndose dejado cien hombres en Lapeza y en el camino, entraron en Guadix, á las ocho de la noche, los vencedores de Egipto, Italia y Alemania, vencidos aquel día por una fuerza inferior de pastores y carboneros.

(Continuará.)

ANUNCIO.

La IMPRENTA de los Independientes Demócratas está situada en la Calle 21, Norte; casa número 428.

Tipografía Independiente.